SELLO 4º AÑO 1849 40 Ms

la Plaza de la obligacion; lindando el de dha. interesada Poniente calle pp.ca y la Rep.da Plaza Medio dia Casa de Alfonso Marn. y Sev.te y Norte con el patio q.e trata de ensanchar. Tambien se vio otra instancia de José Ojeros con la misma solicitud y cuya finca trata de ensanchar p.r la parte del Norte, lindando por Poniente con Casas de Fran.co Marn. y Lino Lopez y demas vientos con calles. Y entendido por este Ayu.to acuerda: Pase á la Comision de Propios p.a q.e informe.

Ym. Barracon: José M.z y José Ojeros piden permiso p.a construirlo en Alumbres.

Vióse una instancia de José Marn. y José Ojeros moradores en Alumbres en solicitud de que se les conceda permiso para obrar un barracon donde expenden los artículos de las cuatro especies que han remitido, situandolo en la vereda perteneciente á dho. Partido que deberá tenerse por Poniente con tierra del Sr. Vicente Espejo Norte con las de D. José Valcarcel y Levante con las de Marin Garzon. Y entendido por este Ayunt.o acuerda: Pase á la Comision de Prop.s para que informe.

Quinta. Reclam.on de Fran.co Garcia contra una protesta.

Vióse una instancia de Fran.co Garcia de S.ta Lucia en solicitud de que se le eviten los perjuicios que se le van á originar con marchar á la Capital en virtud de la protesta que contra él se ha presentado en el acto de la declaracion de Soldados de la actual quinta, desestimandose como ilegal y contraria á la justa exencion que el Ayunt.o declaró á favor de dho. interesado. Y entendido por esta Corporacion acuerda: Se esté á lo mandado por la Superioridad. Respecto